Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 2505/ASO/035	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 - MAYO - 2022	**BOUC:** 2 - JUNIO - 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Prótesis	
DEPARTAMENTO: Estomatotología I, Odontología Conservadora y Prótesis	
FACULTAD: Odontología	
PERFIL PROFESIONAL: PROTESIS	
ACTIVIDAD DOCENTE: PROTESIS III	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Arhelys Valverde Espejo	10,00

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Celia Tovar Arribas	3,90						3,60	4,41	2,00	3,37	9,78	0,74	0,00	0,80	1,54		**5,65**
Arhelys Valverde Espejo	6,50						6,00	14,40	0,30	5,03	19,73	1,41	0,00	1,35	2,76		**10,00**
Ana María García Naranjo	4,70						4,34	3,79	1,60	0,78	6,17	0,13	0,00	0,05	0,18		**5,34**
Pedro Molinero Mourelle	2,90						2,68	2,99	1,70	10,23	14,92	0,44	0,00	0,35	0,79		**5,23**
Raquel Alonso Pérez	3,70						3,42	4,28	1,80	2,55	8,63	0,52	0,00	0,40	0,92		**5,06**
Rocío Cascos Sánchez	2,79						2,49	3,40	0,60	2,74	6,74	0,65	0,00	1,70	2,35		**4,37**
Cristina Fraile Benítez	3,90						3,60	3,66	1,50	1,55	6,71	0,52	0,00	0,10	0,62		**4,88**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE D. Jaime del Río de las Heras
SECRETARIO Dña Cristina González Losada
VOCAL Dña. M. Jesús Suárez García
VOCAL D. Álvaro Enrique García Barbero
VOCAL D. Guillermo Pradíes Ramiro

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 de Julio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
14-JULIO-2022
Firmado:

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECCIÓN DE PERSONAL